

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL HENARES

35 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2012, de la Dirección-Gerencia de la Empresa Pública Hospital del Henares, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministros PASU 12/61 para el suministro de medicamentos”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Empresa Pública Hospital del Henares.
 - 2) Domicilio: Avenida Marie Curie, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
 - 4) Teléfonos: 911 912 070 y 911 912 046.
 - 5) Fax: 911 912 280.
 - 6) Correo electrónico: carmen.medarde@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de julio de 2012.
 - d) Número de expediente: PASU 12/61.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de medicamentos.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes dos.
 - Lote 1: Omalizumab 150 miligramos jeringa precargada.
 - Lote 2: Ácido zoledrónico 4 miligramos/5 mililitros concentrado para solución para perfusión vial.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: avenida Marie Curie, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33670000-7 y 33630000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 1.228.324,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 818.883,20 euros.
 - IVA: 32.755,33 euros.
 - Importe total: 851.638,53 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva : 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de julio de 2012.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Empresa Pública Hospital del Henares.
 - 2) Domicilio: Avenida Marie Curie, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Avenida Marie Curie, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
 - d) Fecha y hora: 9 de agosto de 2012, a las diez.
10. Gastos de publicidad: 2.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de mayo de 2012.
12. Otras informaciones: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
Coslada, a 18 de mayo de 2012.—El Director-Gerente de la Empresa Pública Hospital del Henares, Juan Pablo García-Capelo Pérez.

(01/1.678/12)